



ACTA DE INICIO DE PROYECTO PLAN INSTITUCIONAL 2018-2021

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------|--|----------------------------------|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Plantas de Tratamiento | CLAVE IDENTIFICADOR | |
| EJE TRANSVERSAL | Sustentabilidad | PROGRAMA DE GOBIERNO | Medio Ambiente |
| FECHA OFICIAL INICIO DE PROYECTO | 12 de Noviembre de 2019 | OBJETIVO ESTRATÉGICO | Disminuir el deterioro ambiental |
| EJERCICIO FISCAL INICIO DEL PROYECTO | 2019 | FECHA TENTATIVA CULMINACIÓN DEL PROYECTO | 2021 |

ACUERDOS

"Autorización para las siguientes licitaciones por medio de la Plataforma de Compra Net"

"Adecuación y Actualización del proyecto ejecutivo para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la localidad de Pegueros, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco."

FIRMA DIRECTOR RESPONSABLE

Se anexa acta número 43 del Comité de Adquisiciones del Organismo ASTEPA donde firman los involucrados.

NOMBRE Y FIRMA

FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA

NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DE DEPENDENCIAS AUXILIARES /REGIDORES

NOMBRE Y FIRMA

FOTOGRAFÍA DE LA REUNIÓN DE INICIO DEL PROYECTO



| PROYECTO |
|------------------------|
| PLANTAS DE TRATAMIENTO |

| EJE TRANSVERSAL PMDG 2018-2033 |
|--------------------------------|
| SUSTENTABILIDAD |

| PROGRAMA DE GOBIERNO |
|----------------------|
| MEDIO AMBIENTE |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO |
|----------------------------------|
| DISMINUIR EL DETERIORO AMBIENTAL |

| OBJETIVO ESPECÍFICO |
|---------------------------------|
| TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES |

| DESCRIPCIÓN |
|--|
| Mantenimiento y rehabilitación de las plantas de tratamiento existentes, gestión e instalación de plantas de tratamiento nuevas, contribuyendo a la eliminación de contaminantes presentes en el agua efluente del uso humano, disminuyendo el deterioro ambiental y los problemas de salud pública relacionados a focos de infección y contaminación de mantos acuíferos. |

| ESTRATEGIA | LÍNEAS DE ACCIÓN | META | INDICADOR |
|---|---|--|--|
| Gestión de recursos para la instalación de nuevas plantas de tratamiento y/o la rehabilitación de las existentes. | Instalación de plantas de tratamiento dentro del municipio. | Producir efluente reutilizable en el ambiente. | Número de plantas de tratamiento instaladas. |
| | Rehabilitación de plantas de tratamiento en el municipio. | | Número de plantas rehabilitadas. |

| DEPENDENCIA RESPONSABLE | DEPENDENCIAS AUXILIARES |
|--|---|
| AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN | DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, JEFATURA RAMO 20 Y 33, HACIENDA Y TESORERÍA MUNICIPAL, JEFATURA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, JEFATURA DE GESTORÍA |

| TIPO | APARTADO ESTRATÉGICO PMDG 2018-2033 |
|-----------------|-------------------------------------|
| INFRAESTRUCTURA | SA7 SA6 |